

## **ANEXO II: Criterios de evaluación para el seguimiento del doctorando/a**

Los criterios acordados por la Comisión Académica del Programa de Doctorado

MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD

para la evaluación de los doctorandos/as del programa son los siguientes:

**NOTA:** La evaluación anual del desempeño del doctorando/a es preceptiva y responsabilidad de la Comisión Académica conforme a lo estipulado en el artículo 31 de la Normativa sobre Estudios Oficiales de Doctorado, de la UPO.

**NOTA 2:** La Comisión Académica del Programa de Doctorado en Medio Ambiente y Sociedad, en el uso de las atribuciones que le confiere la Normativa de Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide, y atendiendo a su importancia como herramienta de trabajo en una tesis doctoral competitiva, establece la obligatoriedad de obtener el certificado de inglés nivel B2 o equivalente con el informe de evaluación de primer año. En el caso de no contar con este requisito, el estudiante deberá presentar un certificado de estar matriculado en un curso con este nivel. La certificación de poseer nivel de inglés B2 o equivalente como muy tarde en la evaluación de 2º Año es insoslayable.

### **Evaluación del primer año [25%]:**

1. Plan de investigación (Proyecto de Tesis). Dicho documento contendrá una descripción breve y concreta del trabajo de tesis estructurada en los siguientes puntos: **introducción, hipótesis, objetivos, metodología, bibliografía y cronograma** de las tareas que realizar (4 puntos)
2. Progreso de la Tesis. En este apartado se describirán los avances y resultados obtenidos (2 puntos).
3. Producción científica: publicaciones, comunicaciones a congresos, patentes, etc. (2 puntos)
4. Asistencia a congresos, jornadas, centros, reuniones académicas, seminarios, etc. (1 punto)
5. Otros méritos, incluyendo actividades de formación y divulgación: cursos de idiomas, software, herramientas científicas, etc. (1 punto)

### **Valoración general: Apto/ No Apto**

### **Evaluación del segundo año [25%]:**

1. Resumen breve del tema de la tesis.
2. Progreso de la Tesis con respecto al plan de investigación. En este apartado se describirán los posibles cambios sobre el Proyecto de Tesis original y las razones que han llevado a la modificación del mismo, y los impactos que tendrán (4 puntos).
3. Producción científica: publicaciones, comunicaciones a congresos, patentes, etc. (3 puntos)
4. Asistencia a congresos, jornadas, centros, reuniones académicas, seminarios, etc. (2 puntos)
5. Otros méritos, incluyendo actividades de formación y divulgación: cursos de idiomas<sup>1</sup>, software, herramientas científicas, etc. (1 punto)
6. Planes para el año siguiente.

**Valoración general: Apto/ No Apto**

**Evaluación del tercer año y sucesivos [50%]:**

1. Resumen breve del tema de la tesis.
2. Progreso de la Tesis con respecto al plan de investigación. En este apartado se describirán los posibles cambios sobre el Proyecto de Tesis original y las razones que han llevado a la modificación del mismo, y los impactos que tendrán (4 puntos).
3. Producción científica: publicaciones, comunicaciones a congresos, patentes, etc. (3 puntos)
4. Asistencia a congresos, jornadas, centros, reuniones académicas, seminarios, etc. (2 puntos)
5. Otros méritos, incluyendo actividades de formación y divulgación: cursos de idiomas<sup>2</sup>, software, herramientas científicas, etc. (1 punto)
6. Planes para el año siguiente.

**Valoración general: Apto/ No Apto**

**NOTA 3:** *Para aquellos/as alumnos/as que elijan la opción de cursar el doctorado a Tiempo Parcial (hasta 5 años), se podrá considerar la renovación automática de la matrícula de la tutela durante los años 1º y 3º. La renovación de los años 2º, 4º y 5º dependerá del cumplimiento de los requisitos señalados en la normativa del programa de doctorado.*

- *Año 2º: cumplimiento de los requisitos establecidos para el primer año para los alumnos a tiempo completo*
- *Año 4º: cumplimiento de los requisitos establecidos para el segundo año para los alumnos a tiempo completo.*
- *Año 5º: cumplimiento de los requisitos establecidos para el tercer año para los alumnos a tiempo completo.*